el eslabón

sábado 6 de mayo de 2023
año XXIV
n° **611** (la napolitana)
precio $ 300.-

eleslabon@eleslabon.com.ar
eleslabon.com.ar
el eslabon
redaccionros
periodicoeleslabon

DE GUANTE ACEITOSO

¿Todos somos Vicentin? En medio de rechazos a su propuesta para evitar la quiebra, directores de la cerealera enfrentan complicaciones también en el fuero penal: fueron imputados por "asociación ilícita" para estafar a clientes, bancos y proveedores.

La historia recorrida

Las visitas a las muestras permanentes del Museo de la Memoria son una herramienta pedagógica a la que cada vez más escuelas apelan para reivindicar la defensa de los derechos humanos.

Pasión que no envejece

Inspirado en lo vivido acompañando a su papá a duelos en potreros del sur del conurbano bonaerense, Fernando Raluy publicó *Liga de Veteranos*, libro de poemas que laten al ritmo de la pelota.

Mi trapero dinamita

Con guitarras distorsionadas, gritos desgarradores y baterías y bajos duros y avasallantes, Dillom hizo explotar el Hipódromo rosarino y confirmó que el rock sigue mordiendo cabezas y corazones.

PAGADIÓS. DURA IMPUGNACIÓN DEL BANCO NACIÓN Y DE LA AFIP A LA OFERTA DE LA AGROEXPORTADORA

Aceite **rancio**

Cuando el concurso preventivo de Vicentin llega a un momento clave, su directorio es imputado por asociación ilícita. Estafas y defraudaciones en medio de una propuesta de pago "abusiva" que atenta contra "la propiedad privada".

Por **Luciano Couso**

En medio de la definición del concurso preventivo de acreedores de Vicentin, por un pasivo verificado de alrededor de 1.500 millones de dólares, el fiscal de Delitos Complejos de Rosario, Miguel Moreno, imputó a los miembros del directorio de la empresa al momento de la cesación de pagos por el delito de asociación ilícita, en la causa iniciada en 2020 por presunta defraudación y estafas previas al default. También fueron acusados los síndicos del concurso por supuesto encubrimiento, como consecuencia de "saltarse" la advertencia de la auditoría forense sobre las maniobras de la aceitera en la alteración de sus balances previos al default, cuando realizaron el informe general del concurso que permitió a Vicentin llegar al acuerdo de pago propuesto a sus acreedores, que en estos días debe homologar o rechazar el cuestionado juez civil y comercial de Reconquista, Fabián Lorenzini. En medio, también, de severas impugnaciones de algunos acreedores que consideran "abusiva" la oferta de la firma y "violatoria del derecho de propiedad", ése que tanto importa a quienes usaron la bandera argentina para enmascarar los intereses particulares de una empresa, cuando todos éramos Vicentin.

La novedad penal que implica la imputación del directorio por conformar una asociación ilícita destinada a defraudar y estafar a clientes, bancos y proveedores mediante el ocultamiento de la real situación financiera de la empresa, supone una advertencia al juez civil y comercial que debe resolver el mayor concurso preventivo de la historia santafesina.

El fiscal Moreno imputó a miembros del directorio de Vicentin por encubrimiento de estafas y defraudación.

Rechazar la propuesta sin habilitar una posible salida mediante el cramdown o salvataje llevaría a Vicentin a la quiebra, con las insoslayables consecuencias lesivas tanto para acreedores como para los trabajadores del grupo. Los primeros tendrían un escaso patrimonio del cual cobrar las deudas, los segundos perderían el empleo.

Homologar el acuerdo presentado por la agroexportadora, que supone quitas de entre el 80 y el 90 por ciento para los acreedores de mayor monto de créditos y que lesiona "el derecho a la propiedad" invocado por la propia firma ante el intento oficial de expropiación de 2020, implicaría consumar jurídicamente la estafa que investiga la Justicia penal rosarina, que viene demostrando que Vicentin no defaulteó por "estrés financiero" sino que lo hizo involucrando en su caída a clientes, proveedores y bancos, a sabiendas de la situación que atravesaba y haciéndose de recursos públicos y privados.

ASOCIADOS

En una audiencia de imputación con los acusados en libertad, que no fue dirigida por un juez atento a que no había que resolver sobre la libertad de los implicados, el fiscal Moreno imputó el jueves 4 de mayo a doce miembros del directorio de Vicentin al momento de la cesación de pagos como integrantes de una asociación ilícita.

Los involucrados son los directivos de Vicentin al momento de la cesación de pagos: Daniel Buyatti; Alberto Macua; Roberto Gazze; Máximo Padoan; Cristián Padoan; Martín Colombo; Sergio Roberto Vicentin; Pedro Germán Vicentin; Yanina Colomba Boschi; Omar Scarel; Javier Gazze y Miguel Vallaza.

La acusación se dio en el marco de la causa penal seguida a los ejecutivos de la compañía por presunta defraudación y estafa, por la que ya fueron imputados en octubre de 2021.

En aquella oportunidad, Moreno imputó –entre otros– a los ejecutivos Omar Scarel, Roberto Gazze, Alberto Macua, Miguel Vallaza y Javier Gazze, por presentación de balance falso y presuntas estafas que ascienden a 600 millones de dólares, y pidió su prisión preventiva. El juez Román Lanzón rechazó el planteo y les fijó una caución de 10 millones de verdes per cápita, que los poderosos pueden pagar para gozar de la libertad ambulatoria que le es negada a un acusado por robo calificado.

El fiscal sostuvo que existió "un ardid" por parte de la conducción de la compañía que consistió en introducir información falsa en los balances para mostrar "una aparente sólida situación patrimonial de la empresa Vicentin SAIC, con el fin de ocultar su realidad económica financiera".

Entre los damnificados por esas presuntas maniobras de estafa hay un grupo de clientes de la agroexportadora que le entregó granos bajo la modalidad de "precio a fijar", pero que no pudieron cobrarlos por la cesación de pagos de la compañía en diciembre de 2019. También un pool de bancos internacionales que otorgó préstamos a Vicentin para prefinanciar exportaciones, convencidos de la solidez patrimonial de la firma.

Según Moreno, Vicentin incluyó en los balances 2017 y 2018 como activos corrientes los granos comprados bajo la modalidad de "precio a fijar", pero no registró como pasivos corrientes las deudas por esos contratos aún impagos.

Por eso acusó a los 14 directivos de entonces –algunos de los cuales permanecen en la empresa– de "realizar una puesta en escena de empresa solvente y confiable, siendo exitosa a la hora de generar confianza en los productores, vendedores de granos, acopios, cooperativas y corredores".

La comisión legislativa de seguimiento del caso de Vicentin había detectado ya en 2020 que un tercio de los 18.182 millones de pesos que el Banco de la Nación Argentina (BNA) le reclama a la agroexportadora en el concurso fue otorgado a través de 28 préstamos desembolsados en sólo 18 días de noviembre de 2019. El último, dos semanas antes de que la empresa entrara en default.

El BNA dirigido por Javier González Fraga durante la gestión presidencial de Mauricio Macri le prestó a Vicentin 105,5 millones de dólares entre el 8 y el 26 de noviembre de 2019, cuando la propia entidad había calificado con riesgo 4 la línea de Vicentin, que según el Banco Central de República Ar-

gentina (BCRA) significa "riesgo alto" por "atraso en el pago de más de 180 días hasta un año". No es lo mismo hacer malos negocios que tener intención de hacer trampas.

ENCUBRIMIENTO

Lo novedoso de la audiencia imputativa del último jueves es que el fiscal Moreno también avanzó sobre los actuales síndicos del concurso preventivo de Vicentin, los contadores Norberto García, Diego Telesco y Carlos Amut.

El titular de Delitos Complejos del MPA consideró que los síndicos encubrieron las presuntas estafas perpetradas por Vicentin al desdeñar los datos contenidos en la auditoría forense de la firma, al elaborar el informe general del concurso.

Es que el informe de la Auditoría Forense había encontrado que Vicentin mostraba estados contables y una solidez financiera en sus balances que no se condecía con la situación real de la compañía. "Existía una preocupación por exponer una situación mejor que la real", sostuvo el informe.

Los auditores señalaron que, entre noviembre de 2016 y diciembre de 2019, Vicentin emitió órdenes de pago a empresas relacionadas por 1.169 millones de dólares, y la cesación de pagos blanqueada a fines de 2019 "se venía gestando al menos desde principio del año anterior", pero no estaba expresada en los estados contables.

La auditoría detectó un flujo de dinero de ida y vuelta entre Vicentin SAIC, la sociedad concursada, y las firmas "Non-Core" (relacionadas), en un entramado que la Inspección de Persona Jurídica de Santa Fe evaluó como conformado por "más de 20 sociedades-empresas que controla directa o indirectamente a través de sociedades uruguayas y que ni siquiera menciona en el expediente de su concurso".

Entre ellas, aparecen Vicentin Family Group, Vicentin Paraguay, Vicentin Europa, Vicentin Brasil, VFG Inversiones e Industria Agroalimentaria Latam.

En cuanto al "dinero que va y viene en cada mes" entre Vicentin y las sociedades relacionadas, dijeron los peritos, "resulta indudable la magnitud de los fondos que fueron enviados a estas empresas Non-Core". Entre noviembre de 2016 y diciembre de 2019 se emitieron órdenes de pago a empresas Non-Core por 1.169 millones de la moneda extranjera. "Sin los desembolsos de la concursada, las entidades Non-Core no hubieran conseguido otra fuente de financiamiento de semejante magnitud".

"La concursada encabeza un ecosistema de empresas vinculadas que generaron pérdidas de mayor magnitud que las ganancias generadas por el negocio principal, lo que implicó la inversión en negocios deficitarios que aspiraron capital de trabajo durante años", agregaron.

> El BNA durante la gestión Macri le prestó a Vicentin 105,5 millones de dólares entre el 8 y el 26 de noviembre de 2019, cuando la propia entidad había calificado a la empresa de "riesgo alto".

Los síndicos se "saltaron" ese aviso y el fiscal Moreno los imputó esta semana por posible encubrimiento de estafas y defraudación.

EL ACUERDO

A mediados del año pasado, Vicentin presentó un acuerdo de pago de sus deudas ante el juzgado de Lorenzini. Entre otros aspectos, la propuesta ofrece el pago este año, en efectivo, de 30 mil dólares a cada acreedor y un 10 por ciento del monto verificado convertido a dólares también en 2023, para efectuar un pago del mismo porcentaje al año siguiente.

También contempla luego la conformación de un fideicomiso con los créditos y la administración de la empresa a través de tres "interesados estratégicos" que son Viterra, Bunge Argentina y la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), quienes se quedarían al final de ese plazo (12 años) con el 95 por ciento de la compañía.

> Carlos Del Frade, miembro de la comisión legislativa del concurso de Vicentin, aseguró que el comunicado de la empresa que expresó la posibilidad de su cierre definitivo "tiene un profundo olor a extorsión".

Para el abogado de un acreedor en la causa penal, Gustavo Feldman, la propuesta "paga un 400 o 500 por ciento de las acreencias, a través de los 30 mil dólares, a acreedores que tienen verificados 7 y 8 mil dólares". Por lo que consideró que "es una compra de votos encubierta para llegar a la mayoría numérica de acreedores".

Con esa oferta Vicentin consiguió el número necesario de cápitas –acreedores particulares– que exige la ley de quiebras y concursos. Y, mediante un acuerdo con el pool de bancos extranjeros acreedores, el porcentaje de deuda establecido como piso por la misma norma.

Sin embargo, la propuesta significa una quita de alrededor del 80 por ciento de la deuda para los acreedores más relevantes en cuanto a los montos verificados.

Para meterle presión al juez, Vicentin emitió un comunicado hace unas semanas en el que afirmó que "en un escenario de no homologación –que descartamos– y ante la ausencia de una propuesta superadora, lo que devendría es el cierre definitivo de Vicentin". Agregó que eso "provocará los efectos conocidos: pérdida definitiva de los créditos para todos los acreedores, la pérdida de todos los puestos laborales, con la consecuente conflictividad social derivada y su posible extensión al sector agro exportador".

El comunicado fue en respuesta a uno que dio a conocer un día an-

continúa en la página 4

Hacé tu pedido
3415158280
amandefrutossecos
ivana.amande.fs1
Frutos secos, calidad y precio
Bicienvíos a domicilio sin cargo
Amande

SANTA FE
CTA
DE LOS TRABAJADORES

TÉLAM

Lo novedoso de la audiencia imputativa es que el fiscal también avanzó sobre los actuales síndicos del concurso preventivo de Vicentin, los contadores Norberto García, Diego Telesco y Carlos Amut.

viene de la página 3

tes el BNA, en el que anunciaba que impugnaría la propuesta de pagos ante el juzgado por considerarla "abusiva y contraria a los intereses de la entidad" ya que "no representa ni siquiera un cuarto del dinero que la empresa le adeuda" al banco.

El diputado provincial Carlos Del Frade, miembro de la comisión legislativa del concurso de Vicentin, aseguró que el comunicado de la empresa que expresó la posibilidad de su cierre definitivo "tiene un profundo olor a extorsión".

DESGUACE

En su escrito de impugnación ante Lorenzini, los abogados del BCA señalaron que los bienes más valiosos del grupo quedan vedados a la inmensa mayoría de los acreedores, "siendo trasvasados, selectiva y directamente, a los que aplican como «estratégicamente interesados»", que son las compañías Viterra Argentina (Glencore), la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) y Bunge.

Dos de ellos son acreedores verificados en el concurso y una de las empresas, Viterra, es además socia de Vicentin en Renova, la "joya de la abuela" del grupo nacido hace un siglo en la localidad de Avellaneda.

Para el BNA, la propuesta constituye una "liquidación privada previa" en la que no participa el conjunto de los acreedores y deja en manos de los "interesados estratégicos" los activos más valiosos del grupo, mientras que Vicentin SAIC –la sociedad concursada– "queda desguazada" y se ponen en riesgo los puestos de trabajo de las unidades menos rentables del holding.

"Considerando que la deuda alcanza casi 300 millones de dólares, la propuesta no respeta el principio de igualdad de los acreedores ya que establece el pago de una suma que resulta insignificante para el Banco Nación", sostiene la impugnación de la entidad.

Para agregar que "de la deuda privilegiada ofrecieron devolver 225 millones de dólares en 56 años, sin intereses. Y de la deuda quirografaria, proponen hacer una quita del 80 por ciento, o sea que de 72 millones, nos devolverían 15 millones".

La Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip) también impugnó judicialmente la propuesta. Planteó que es de "carácter abusivo y en fraude a la ley, por cuanto la misma implica una quita de aproximadamente el 71 por ciento del crédito en términos nominales, y hasta de un 79 por ciento en términos reales".

El escrito destacó que el propio juez había requerido a Vicentin el mejoramiento de su propuesta original por considerarla prima facie incompatible con el ejercicio regular de un derecho y un abuso de las facultades que otorga la ley concursal en miras a preservar la viabilidad de la empresa.

"Dicha reformulación nunca se produjo, persistiendo en consecuencia el carácter abusivo de la propuesta, lo que incluso fue advertido por la Corte al juez en oportunidad de rechazar el pedido de avocación formulado por el representante de uno de los acreedores", recordó la Afip en un comunicado.

NO INNOVAR

Efectivamente, entre los escollos que enfrenta Lorenzini para homologar el acuerdo leonino planteado por Vicentin se encuentran los votos de los jueces de la Corte Suprema santafesina, Daniel Erbetta y Rafael Gutiérrez.

Ambos señalaron, además del posible carácter abusivo de la propuesta y violador del principio de igualdad por cuanto trata de diferente manera a acreedores que no diferenció cuando existía plazo para hacerlo, que existen dos órdenes judiciales que impiden la venta del 33,3 por ciento de las acciones que Vicentin conserva en Renova –en la que es socia de Viterra–.

Esa venta, pactada entre las partes en 310 millones de dólares,

Un palito para La Capital

Cinco meses antes de su cesación de pagos en diciembre de 2019, la agroexportadora Vicentin SAIC le otorgó un préstamo en condiciones altamente favorables por un millón de dólares a su director financiero, Roberto Alejandro Gazze, quien utilizó el dinero para realizar un "aporte irrevocable" a una sociedad que él mismo había constituido 15 días antes junto a un socio, bautizada El Liquidambar SA, desde la que a su vez suscribieron acciones de Rosario Medios SA, la firma controlante del diario La Capital y que participa del paquete accionario de Televisión Litoral (TVL).

Ese curioso caso es uno de los varios que el fiscal de Delitos Complejos, Miguel Moreno, incluyó en la imputación por asociación ilícita a las 12 personas que integraban en 2019 el directorio de Vicentin SAIC, la agroexportador que dos meses después entraría en concurso preventivo de acreedores.

Conformada a fines de 2018 por dos abogados, Rosario Medios SA designó nuevos directores en marzo de 2019: desde entonces la preside Gustavo Santiago Scaglione, el capo de los medios en la región.

Entre las evidencias que ofreció el fiscal durante la audiencia imputativa se encuentra un llamativo préstamos otorgado por Vicentin, el 19 de julio de 2019, a su director financiero, Roberto Gazze, por un millón de dólares.

Lo que despertó la sospecha tanto del fiscal Moreno como de los miembros del Cuerpo de Auditores Forense que actuaron en el concurso de Vicentin SAIC, es que se trató de un préstamo con amplias facilidades.

La operatoria se hizo a través de la firma de un mutuo, en cuya oferta suscripta por Gazze y dirigida a Vicentin el monto prestado "será restituido por el señor Gazze a partir del 31 de julio de 2021 y en cinco cuotas anuales de 8.786.000 de pesos cada una", señala la causa judicial.

Es decir que el préstamo fue en dólares, pero la devolución era en pesos y con dos años de gracia para el inicio de su cancelación.

La Auditoría Forense del concurso preventivo de Vicentin señaló en un informe que "se observó de la contabilidad de la concursada y extractos bancarios que la transferencia correspondió a 1 millón de dólares, en vez de los pesos informados". Y agregó: "Más allá de desconocer la razón de negocio por el cual la concursada realiza el préstamo, termina favoreciendo al beneficiario al percibir en dólares y tener que devolver a los dos años (en fecha 31/07/21) el monto original en pesos".

El 5 de julio de 2019, quince días antes de recibir el préstamo por 1 millón de dólares de parte de Vicentin, el director financiero de la agroexportadora constituyó la sociedad de acciones simplificadas denominada El Liquidambar SAS.

Unos de los primeros movimientos de El Liquidambar fue la recepción del préstamo otorgado por Vicentin –ya complicada financieramente para esa fecha– a su directivo, que estuvo destinado a la sociedad del directivo.

En su investigación, el fiscal Moreno reveló que el 17 de julio de 2019 se realizó la reunión de socios Nº 1 de El Liquidambar, "donde se pone a consideración de la sociedad el «aporte irrevocable de capital a favor de La Sociedad a cuenta de futura suscripción de acciones a ser efectuado por los accionistas»".

Según el acta, Gazze informa que "la Sociedad ha suscripto en una asamblea el aumento de capital de Rosario Medios S.A. en formación, 300 acciones ordinarias correspondientes al 20 por ciento del capital social de Rosario Medios por ser esta titular de los derechos sobre el 16 por ciento de las acciones de Televisión Litoral S.A., del 72,72 por ciento de Comunicación 3 SA, quien a su vez detenta el 54 por ciento de La Capital Medios SA".

es el corazón de la propuesta de pago de Vicentin. Sin ese aporte, poco queda.

En el fallo referido por la Afip, el voto del ministro Erbetta señaló que "las eventuales controversias vinculadas a las medidas adoptadas con motivo de la investigación de hechos con relevancia penal deben dirimirse y agotarse en esa jurisdicción". Es decir, que el juez civil Lorenzini no puede adoptar decisiones sobre las órdenes dictadas por los jueces penales de Rosario.

"La extraordinaria relevancia en el orden económico social del presente proceso concursal y las innumerables consecuencias que pueden derivarse de las decisiones que se adopten, importan –en función de lo dicho– priorizar la extrema prudencia con la cual habrá de ponderarse la propuesta de acuerdo formulada, en tanto condiciona su viabilidad a decisiones judiciales propias de la justicia penal y ajenas a la competencia del juez del concurso, cuestiones éstas, que pudieron no haber sido advertidas por los acreedores que han prestado su conformidad", sostuvo Erbetta.

Gutiérrez también recordó en su voto la existencia de las medidas cautelares dictadas por dos jueces que inhiben a Vicentin de desprenderse de sus acciones en Renova para afrontar la salida del concurso. "Dichas medidas cautelares deben ser consideradas por el juez del concurso, a los fines de ser respetadas y armonizadas con la decisión que eventualmente se tome en caso de arribarse a un acuerdo en este proceso", señaló.

En septiembre y diciembre de 2020, los jueces penales de la ciudad de Rosario Nicolás Foppiani y Hernán Postma dictaron en dos causas por presuntas estafas y por presentación de balances falsos "la prohibición de innovar sobre la composición de la masa accionaria y disposición respecto de las empresas sobre las que Vicentin SAIC tendría participación accionaria".

En junio del año pasado, el entonces presidente del directorio de la compañía, Scarel, fue imputado por desobediencia de órdenes judiciales al avanzar en la venta de esas acciones.

En septiembre y diciembre de 2020, los jueces penales de la ciudad de Rosario, Nicolás Foppiani y Hernán Postma, dictaron en dos causas por presuntas estafas y por presentación de balances falsos "la prohibición de innovar sobre la composición de la masa accionaria y disposición respecto de las empresas sobre las que Vicentin SAIC tendría participación accionaria".

Así, los márgenes de Lorenzini parecen reducirse. En los próximos días debería conocerse su resolución sobre el concurso.

DE GUANTE ACEITOSO

La joya de la abuela

Por **L. C.**

TÉLAM

La sospechosa venta del 16,67 por ciento de las acciones de Vicentin en la planta de Renova a la firma holandesa Renaisco BV –controlada por la multinacional suiza Glencore– es uno de los casos de presunta administración fraudulenta por los que el fiscal de Delitos Complejos, Miguel Moreno, imputó esta semana al directorio de la agroexportadora radicada en Santa Fe, acusada también por conformar una supuesta asociación ilícita destinada a la "planificación y comisión de una pluralidad de delitos".

El año pasado, en una nota titulada "Los Simuladores", este semanario brindó detalles de aquella sospechosa operación de venta de una parte del principal activo de Vicentin, que se realizó un día antes de que declarara su "estrés financiero", es decir, que defaulteara su deuda por unos 1.500 millones de dólares.

La operación, narrada a partir de las actas del directorio tanto de Renova como de Vicentin –en los que se repiten los apellidos de los ejecutivos– y el seguimiento de la ruta del dinero, son reveladoras de un presunto fraude o de una mera simulación de compraventa con el fin de enajenar ese bien del patrimonio de la agroexportadora. Que, así, consiguió excluirlo del concurso preventivo de acreedores.

SIMULACIÓN

La apresurada venta, decidida en apenas 5 días, fue cuestionada judicialmente también por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que consideró que se trató de "una simulación" para exteriorizar uno de los mayores activos de Vicentin antes de anunciar su default y solicitar el concurso preventivo de acreedores.

Según la investigación del fiscal Moreno, la venta se realizó el 2 de diciembre de 2019, aunque al directorio de Vicentin la aprobó en una asamblea del 3, un día antes de dar a conocer públicamente su situación de "estrés financiero", que redundó en la posterior apertura del concurso de acreedores por 1.500 millones de dólares.

Hasta entonces, Vicentin y Viterra (la ex Glencore) compartían el 50 por ciento de las acciones cada una en las plantas de molienda y biodiesel que Renova posee en el cordón agroindustrial de San Lorenzo.

La operación se concretó por 122.700.000 de dólares con la firma Renaisco BV, una sociedad holandesa controlada por Glencore que tiene sede en el paraíso fiscal de las islas británicas de Jersey.

Al fiscal Moreno le llamó la atención que los vendedores y compradores, en algunos casos, coincidían.

"Cabe destacar que Daniel Néstor Buyatti se desempeñaba en ese momento como Presidente de Vicentin y, al mismo tiempo, era Director de Renova; Sergio Manuel Nardelli, era Director de Vicentin y a la vez era Presidente de Renova. En tanto que Máximo Javier Padoan era, simultáneamente, Director en Vicentin y Director suplente en Renova", sostuvo el fiscal.

En su imputación, Moreno señaló que los acusados "dispusieron la venta y transferencia de acciones de Renova un día antes de declarar el estrés financiero", mientras que "en ningún momento dieron cuenta ni analizaron el motivo de la venta ni cuál sería el destino de los fondos, como así tampoco hicieron mención de la grave situación económica y financiera que atravesaba la empresa".

"Justamente –siguió– concretaron esta operación horas antes de hacer público el «estrés financiero»", el 4 de diciembre de 2019.

"Por ello, la disposición de la venta del paquete accionario de Renova, que representaba uno de los mayores activos de Vicentin, es considerada por este Ministerio como un primer acto de administración fraudulenta", sostuvo el fiscal de Delitos Complejos, que imputó por asociación ilícita a los directores de la agroexportadora de aquél momento.

También indicó que la "negociación que se caracterizó por la falta de transparencia y por ser contraria a conservar o mejorar la situación patrimonial de la empresa".

"Por el contrario, afectó la integridad del patrimonio de la firma, y otra de las consecuencias fue que perjudicó la posibilidad de negociación con los eventuales acreedores que se presentarían a verificar sus créditos en el concurso preventivo, con el peligro concreto de conducir a Vicentin a una futura quiebra y el perjuicio que ello conllevaría a la sociedad y sus socios", cerró.

SIN RESPALDO

En un informe sobre Vicentin, la Sindicatura General de la Nación (Sigén) también cuestionó el accionar del directorio al señalar que de las actas no surge "la existencia de ningún informe técnico, contable o jurídico que respalde la decisión que se adopta, o la razonabilidad del monto involucrado en esta operación o el destino a otorgarle a los fondos ingresados".

Si bien públicamente se conoció que la venta del 16,67 por ciento de las acciones de Renova en manos de Vicentin fueron acordadas con Glencore, la transacción se realizó con Renaisco BV, una sociedad holandesa controlada por la firma suiza que tiene sede en el paraíso fiscal de las islas británicas de Jersey.

La oferta irrevocable de venta de las acciones a Renaisco BV se realiza un 2 de diciembre, día que se acepta y se transfiere el primer pago. Pero el acta 2476 del 3 de diciembre recién autoriza a que se complete una operación que ya estaba ejecutada el día anterior. Y todo se mantiene en silencio hasta que recién se lo comunica públicamente un martes 17 de diciembre, trece días después del anuncio de default.

Así, Vicentin SAIC –que iba camino a concursarse– trasladaba parte de su patrimonio a otra razón social, dejándola fuera del alcance de los acreedores.

LA RUTA DEL DINERO

Sobre el mismo asunto, el fiscal Moreno acusó a los miembros del directorio de Vicentin de 2019 por administración fraudulenta con "parte de los fondos obtenidos con la venta de Renova y transferidos a Argentina, que los imputados utilizaron para realizar pagos en favor de empresas relacionadas y vinculadas a Vicentin".

Según el siguiente detalle: 360 millones de pesos de los 80 millones de dólares transferidos a Argentina fueron utilizados en beneficio de su controlada, Friar SA (Friar) a través de transferencias realizadas a su cuenta ICBC en cuatro pagos realizados entre el 10 y el 26 de diciembre de 2019.

Otros 16.300.000 pesos fueron transferidos a la cuenta del Banco Macro de Oleaginosa San Lorenzo el 6 de diciembre de 2019, sociedad sobre la que Vicentin detenta un 99 por ciento de su paquete accionario.

Mientras que 36.100.000 pesos, fueron "sin justificación alguna", en favor de Servipack SRL en fecha 6 y 9 de diciembre de 2019.

"Para justificar esas transacciones, las autoridades de Vicentin incluyeron en el Libro IVA de la empresa –con fecha 30 de diciembre de 2019 y 2 de enero de 2020–, dos facturas que sumadas conforman dicho importe (facturas que, de acuerdo a las órdenes de pago, fueron abonadas el 8 de enero de 2020)", sostuvo Moreno en su investigación.

"Uno de los socios gerentes de esta sociedad es Daniel Oreste Foschiatti, que fue nombrado director en la nueva composición del Directorio de Vicentin", abundó.

Es decir que los millones por la venta de acciones que Vicentin SAIC tenía en Renova, fueron a firmas relacionadas pero no a solventar los inconvenientes financieros que la empresa atravesaba.

A 40 AÑOS DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Recorridos por **la historia reciente**

El Museo de la Memoria de Rosario ofrece una serie de propuestas para instituciones educativas. Entre ellas, las que más convocatoria tienen son las visitas a su muestra permanente.

Por **Marcela Isaías**

Cada vez más estudiantes y docentes se interesan por conocer la historia reciente, qué pasó en la dictadura y cómo transmitirla a las nuevas generaciones. El Museo de la Memoria cuenta con un Departamento de Educación que asume esta tarea. Entre las propuestas que llevan adelante y más convocatoria tiene están los Recorridos para instituciones educativas.

Daniel Feliu integra este Departamento de Educación del Museo y está a cargo de los recorridos mediados. El término "mediados" lo subraya para remarcar la idea de intercambio que hacen a estas visitas. "A la hora de hacer los recorridos, nuestros pilares son la pedagogía de la pregunta y la pedagogía de la memoria", dice.

Los recorridos están abiertos a escuchar las preguntas e intereses de cada grupo de estudiantes que llega al Museo. Se realizan por las muestras permanentes que hay en el espacio, "donde hay temas bien definidos que se quieren desarrollar" –explica el educador– y está presente siempre la "posición como institución del Estado, de la condena al terrorismo de Estado, el Nunca Más, los principios de Memoria, Verdad y Justicia. Eso es sí o sí lo que queremos que quede en cada grupo educativo que se acerca", señala.

La propuesta se apoya en esos pilares pero siempre se adapta a los grupos que asisten, a las edades y niveles educativos. Las visitas están pensadas desde el 6° grado de la primaria y, de ahí en adelante, a las secundarias, terciarios y universidades, de todas las modalidades. Se extienden por una hora y media, aproximadamente, siempre en función de los grupos.

"La idea –dice Feliu sobre los recorridos– es que esto que estuvo prohibido en dictadura que es la palabra, la identidad, la singularidad, el poder nombrarse, tenga lugar. Por eso arrancamos diciendo nuestros nombres y pidiendo que se nombren. Lo hacemos dando ese espacio a la palabra, para que se habilite. En ese mismo acto y en el acto de hacer memoria, reivindicamos eso que no estuvo permitido durante tanto tiempo".

MUSEO DE LA MEMORIA

El recorrido, se explica en el sitio institucional del Museo, "consta de una introducción general sobre la historia de la casa donde está instalado el museo, que fue sede del Comando del II Cuerpo del Ejército durante la última dictadura cívico militar. Continúa con la visita de las diferentes salas para finalizar con una puesta en común sobre lo sucedido en el pasado reciente, vinculándolo con nuestro presente".

En ese mismo portal, se detalla que el Museo convocó a reconocidos artistas de Rosario para intervenir el espacio. "Así, con la mediación del arte y la literatura, la escena del Museo narra la historia política desde el presente, proponiendo un lugar de interpretaciones en el que el público participa a través de sus sentidos y su reflexión". En esos nombres están "Dante Taparelli, Norberto Puzzolo, Daniel García, Graciela Sacco, Federico Fernández Salaffia, Lucrecia Moras, Silvio Moriconi, acompañados por equipos de Memoria Abierta y por los arquitectos Alejandra Buzaglo y Gonzalo Conte".

Las muestras sobre las que se apoyan los recorridos "desandan la historia de la violencia de Estado en América, rearman testimonios de la lucha por los derechos humanos, reconstruyen el mapa de los campos de concentración en el país, redibujan la gesta de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo". El resultado de semejante tarea da lugar a los espacios de Memora, Lectores, Reconstrucciones, Ronda-La Ardiente Paciencia, Evidencias, Pilares de la Memoria, Justicia Perseguirás y Entre Nosotros.

PREGUNTAS ORIENTADORAS

Al Museo llegan diversidad de grupos de escolares, como chicas y chicos de los últimos años de la primaria, estudiantes universitarios o bien alumnas y alumnos de las Eempas. La mayoría de las veces, dice Feliu, ya han trabajado en las escuelas sobre los temas que aborda el Museo. Cita el ejemplo de un grupo que había estado trabajando sobre el tema identidad y llegó a la visita con esa inquietud. Lo que se hizo desde el Departamento de Educación fue vincular los espacios del recorrido en función de ese interés.

Las preguntas con las que llegan son de todo tipo. "Nosotros siempre estamos abiertos a todo tipo de voces y les preguntamos qué trabajaron o si en la casa les comentaron algo cuando contaron que venían al Museo. Siempre habilitamos a otras voces que sabemos que circulan sobre este período. Algunos comparten historias de vida («Mi abuelo me contó…») o lo que vivieron en esa época. Siempre buscamos contextualizar las respuestas", comenta Feliu.

El educador destaca las diferentes interpretaciones que las y los estudiantes les asignan al espacio durante los recorridos. "Muchas veces ven cosas que nosotros por el cotidiano no vemos. Por ejemplo, cuando les preguntamos qué pueden simbolizar las columnas dispuestas en el Museo (en el espacio de Rondas) salen cosas maravillosas como decir que simbolizan «la capacidad de las Madres de ver y marchar más allá de los obstáculos»".

¿Por qué hacer memoria? ¿De qué nos sirve hacer memoria? ¿Cómo nos afectó la dictadura? Algunas de las preguntas que orientan los recorridos con los grupos. "La idea es hacer memoria con ellos, que sepan que no tenemos todo el saber, y que hacer memoria es con otros, con otras, rescantan-

MUSEO DE LA MEMORIA

do el valor de la palabra y la singularidad", dice Daniel sobre esa "vivencia de construir un relato entre todos".

MÁS SOBRE LAS VISITAS Y PROPUESTAS

"Felizmente hay mucha demanda de las escuelas para recorrer el Museo", dice Feliu sobre el requerimiento de turnos. Los primeros del año se agotaron rápidamente y los que quedaban –a mediados de esta semana que pasó– hasta el 1° de septiembre eran contados. En julio próximo se habilitará nuevamente la inscripción para septiembre, octubre y noviembre.

Además de los recorridos, el Departamento de Educación del Museo de la Memoria organiza distintos tipos de actividades orientadas a estudiantes y educadores, como "jornadas de formación docente, cursos virtuales, ciclos de cine, obras de teatro y encuentros didácticos".

> "La idea es que esto que estuvo prohibido en dictadura que es la palabra, la identidad, la singularidad, el poder nombrarse tenga lugar. Por eso arrancamos diciendo nuestros nombres y pidiendo que se nombren"

Entre esas propuestas ofrece Materiales para docentes y una Guía para recorrer la Muestra Permanente del Museo. Se trata de una serie de recursos pedagógicos para trabajar contenidos curriculares relacionados con la historia reciente. Incluyen desde materiales histórico-teóricos, sugerencias de bibliografía, audiovisuales, canciones, siempre diferenciadas por niveles de escolaridad.

Otra de las actividades a las que se suma el Museo cada año es al Teatro x la Identidad Rosario, que lleva adelante Abuelas de Plaza de Mayo (filial Rosario). Una iniciativa pensada para colaborar en la búsqueda de las y los nietos apropiados en la última dictadura cívico militar. "El ciclo toma al teatro como herramienta de transmisión y divulgación", señalan, a la vez que invitan a conocer el trabajo de Abuelas por más de 46 años y contribuir en la recuperación de los nietos que nos faltan.

> "¿Por qué hacer memoria? ¿De qué nos sirve hacer memoria? ¿Cómo nos afectó la dictadura? Algunas de las preguntas que orientan los recorridos con los grupos"

El Museo de la Memoria fue creado en 1998 "con el objetivo de promover el acceso al conocimiento y la investigación sobre la situación de los derechos humanos y la memoria social y política en nuestra región, en el país y en Latinoamérica". Reúne material –se explica en el sitio oficial– que informa acerca de las violaciones a los derechos humanos en América latina y el mundo, especialmente sobre el accionar del terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico militar en la Argentina.

Desde diciembre de 2010, tiene su sede definitiva en Moreno y Córdoba, en lo que fuera el edificio ocupado en el pasado por el Comando del II Cuerpo de Ejército.

SADOP
Sindicato Argentino de Docentes Privados
Avellaneda 805 | Rosario
0341-437 6382 / 6391
contacto@sadoprosario.org
@sadoprosario
Sadop Rosario
Sadop Rosario
sadoprosario.org

JORGE CONTRERA

ron en libertad sin ninguna averiguación, en contradicción con las vastas pruebas obtenidas. Pero el acontecimiento mostró un "dominio policial de la escena", donde el personal de la comisaría ni siquiera permitió que los presos le dieran comida a Franco. Cuando rogó que le dejaran tomar agua, la respuesta de sus torturadores fue arrojarle un balde de agua de veinte litros encima.

PRUEBAS DEL TERROR

Las declaraciones testimoniales de los internos exponen que los efectivos de las fuerzas de seguridad le decían: "Arrepentite". En el marco de la golpiza atroz, insistían: "Te vamos a moler a palos". Una mujer policía pidió que dejaran de pegarle porque se les iba a ir la mano. Pero la saña fue total contra Franco y otro le gritaba: "Callate la boca y decime cómo te llamás, te vamos a moler a palos". "No te salva nadie", gruñía otro más. A juzgar por los gritos y por los gemidos de Casco, los convictos opinaron que era un pibe ajeno al ambiente carcelario y que por eso no sabía que gritar y suplicar era contraproducente para mermar la violencia institucional con la que lo atacaron sin piedad. "No me peguen más, si ya me tienen detenido", rogaba. "Callate, hijo de puta", le respondió uno de los tantos cómplices. Un testigo dijo que jamás vio tantos policías frente a un detenido en "el buzón". Otro aportó: "Cómo le pueden pegar a un pibe así". A fuerza de puño y de palos, desfiguraron su cuerpo y le sacaron fotos que denotan las agresiones. Los testimonios de quienes estuvieron en contexto de encierro esa noche coinciden en que, por su forma de dirigirse a las autoridades, se notaba que jamás había estado en una comisaría. No hablaba con jerga tumbera y tenía tonada de otro lado.

Al momento del ingreso, un preso se alarmó porque Franco no paraba de gritar y su voz era parecida a la de un amigo suyo. Le preguntó si se llamaba Franco Godoy y él le contestó: "No, soy Franco Casco". Hubo dos sesiones de tortura: golpiza, pausa y otra golpiza, con ataques más arteros. Los gritos desgarradores se transformaron en un silencio sepulcral. "No se mueve más, no se mueve más", dijo un policía. "Bueno, dejalo ahí", ordenó otro.

Al día siguiente, nadie lo vio en la comisaría. Fraguaron su número de documento e hicieron un montaje para instaurar que había sido detenido y liberado esa misma noche. Los inculpados aportaron información falaz para desviar la investigación y para impedir el acceso a la verdad. Dieron respuestas evasivas y labraron actuaciones policiales falsas. Pero los internos escucharon los tormentos de Franco Ezequiel Casco y sus palabras fueron fundamentales; aunque, lejos de estar resguardados como testigos, fueron amenazados por los imputados para que no declararan.

PASOS EN FALSO

Ramón se reincorpora al anexo cuando Fernando Arrigo comenta que en el caso hay hechos típicos penalmente y otros más específicos. No se reportó ningún incidente en el libro de guardia esa noche y la reconstrucción de los hechos se dio por los recorridos del GPS y por los llamados telefónicos de los uniformados. Fueron registrados arrebatos y piedrazos de hinchas de Rosario Central desde un colectivo cerca del Alto Rosario Shopping y un óbito en la vía pública por el que la policía no se detuvo y debió haberlo hecho de manera reglamentaria.

El resultado negativo del análisis de ADN dentro del patrullero sugiere que no lo habían trasladado golpeado y ensangrentado en el móvil, que no se resistió a la autoridad. Las lesiones en la comisaría terminaron con su vida sin dejar registros. Franco Casco fue víctima de privación ilegítima de la libertad desde el momento de su detención. "No fue una detención legal", determina Arrigo. "El comisario dijo que lo detuvieron porque rompió la chaqueta y por tirar piedras", profundiza. Fue utilizada la violencia física y verbal como método extorsivo. La antropóloga y magíster en criminología, Eugenia Cozzi, aportó que el pedido a los presos para que no contaran su verdad es un indicio de la "naturalización de la impunidad".

Las agresiones habían comenzado en el patrullero. Los testigos escucharon golpes salvajes, gritos, su nombre y su apellido, su tonada, sus rasgos sonoros tan atípicos para el ambiente. Algunos llegaron a verle la cara a través de una ventana. "La jaulita" está frente a un calabozo que tiene una ventana de chapa. Uno de los internos exclamaba que dejaran de pegarle y la reacción de los efectivos fue ladrarle que hiciera silencio porque si no a él le iban a dar también.

Franco fue llevado a la cocina y fotografiado. Antes de este episodio, nada más había sido detenido una vez por un asunto que se resolvió a la inmediatez: tenía menos de 18 años y circulaba por la calle sin documento. Los presos opinaron que si hubiera sido "del ambiente" no se habría defendido de esa manera, sino que les habría hecho frente de otra forma a los canas: "Gritaba, lloraba, se quería ir", narró un testigo. "Parecía que nunca había ido a una comisaría", exhibió otro en sus declaraciones. "Decía que no tenía nada que ver", agregó uno más.

DESENTRAMADO DELICTIVO

A la hora del monitoreo en la comisaría, se retuvieron pertenencias para impedir que se tomara nota. Había un tarro de pintura y un televisor que difundía la foto de Franco Casco. Los privados de su libertad lo reconocieron: había sido verdugueado en "el frízer". La policía estaba alterada y merodeaba, con obstáculos para hacer las entrevistas. Los imputados, que alteraron la información, no negaron la detención.

Para la fiscalía, el hecho está probado: Franco estuvo ahí y fue torturado. Los peritajes demuestran que hubo lesiones vitales, no post mortem. La causa de defunción fue asfixia; pero no por sumersión, sino seca y sin fractura. Se produjo una compresión toráxica o de las vías respiratorias, de manera que la fuerza para respirar rompió tejidos y provocó derramamiento de sangre, para desembocar en lo que el equipo forense llama "pulmón de lucha".

"El acta de libertad de Franco Casco es falsa", asume el fiscal. Por último, enumera datos falaces contrastados con documentación que permiten reconstruir lo sucedido. La gran convocatoria para el inicio de los alegatos se fue apaciguando con el tiempo. El tribunal otorga un cuarto intermedio hasta mañana. El reloj acaricia las 15 cuando Ramón Casco baja por las escaleras de ese lugar donde también se juzgan genocidas, con la convicción de que sin justicia por Franco Casco no hay Nunca Más.

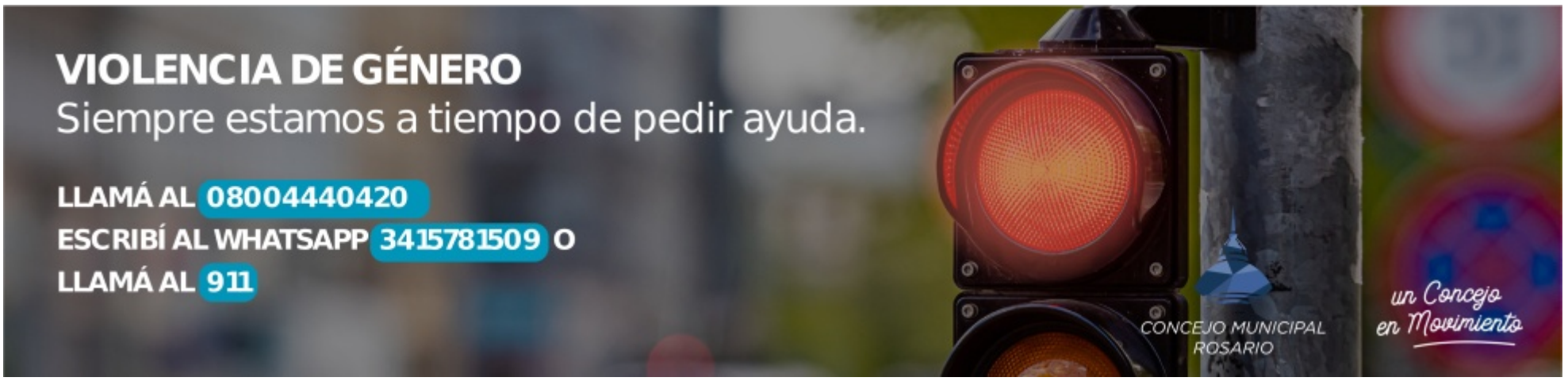

LA MEMORIA Y LOS DEMONIOS

Mi amigo **Zampi**

A 46 años de la desaparición forzosa de Gustavo Alfredo Zampicchiatti Manfre, estudiante universitario y militante del Partido Socialista de los Trabajadores y de la comunidad LGBT+. El recuerdo de una amistad robada por el terrorismo de Estado.

Por **Eduardo Mancini***

Este 7 de mayo se cumplen 46 años de la desaparición forzosa de Gustavo Alfredo Zampicchiatti Manfre. Zampi fue mi gran amigo de la adolescencia. Una amistad que duró sólo siete años: la truncó el terrorismo de Estado.

El nombre de Zampi asomó a la escena pública cuando su mamá, María Manfré, se anudó el pañuelo blanco y, con su foto apretada contra el corazón, comenzó a rondar la Plaza junto a las otras Madres. Su nombre y los de otros miles resonaron con fuerza cuando el Juicio a las Juntas certificó que las desapariciones fueron la forma que encontraron los militares para ocultar su violencia criminal. Esos nombres se pronunciaron durante los largos años de impunidad, hasta que el presidente Néstor Kirchner habilitó los juicios por crímenes de lesa humanidad permitiendo mandar a muchos genocidas al sitio que merecían, la cárcel. En ese contexto, la memoria fue ganando las calles y se expresó en actos conmemorativos, baldosas y placas recordatorias, historias de vida recuperadas circulando en los medios y las redes.

Hoy seguimos transitando ese camino. Pero desde las usinas del poder, que detentan los mismos de siempre, arremeten los discursos negacionistas. Dirigentes políticos, funcionarios electos y una legión de escribientes a sueldo quieren instalar nuevamente la teoría de los dos demonios e incluso una reivindicación lisa y llana del genocidio. Sin duda, quieren volver a validar la represión al pueblo como forma de imponer sus proyectos de entrega y miseria.

Zampi nació el 26 de marzo de 1957. Pasó su infancia en un Quilmes más pueblerino que el actual, junto a sus padres y su hermano Gerardo. Hizo sus primeros primeros palotes, letras y números en la Escuela "Dalmacio Vélez Sarsfield", y nació una temprana pasión por los rojos de Avellaneda. Comenzó la secundaria en el Comercial Nº 1, bajo la dictadura de Lanusse: órdenes, uniforme obligatorio, pelo corto, formación marcial y tirones de oreja del jefe de celadores eran la regla. Zampi dedicaba el tiempo preciso al estudio y sacaba buenas notas, mientras crecía nuestra amistad y el abanico de la vida se iba abriendo. Junto a Daniel y Oscar conformábamos una pequeña cofradía en la que compartíamos discos y guitarras, descubrimientos literarios y confidencias sobre amores de primavera.

El retorno democrático del 73 trajo a nuestra generación vientos de rebeldía y el anhelo de una sociedad más justa que canalizamos incorporándonos a la Juventud del Partido Socialista de los Trabajadores (PST). Dos años después, Zampi comenzó a trabajar en una oficina en Buenos Aires e ingresó a la Facultad de Psicología de la UBA. Por entonces, el descubrimiento de su identidad sexual lo llevó a sumar su militancia al Frente de Liberación Homosexual (FLH), donde hizo amistad con Néstor Perlongher.

El 7 de mayo de 1977, al mediodía, Zampi estaba en un bar de la esquina de la facu junto a dos jóvenes militantes de la JUP, María Susana Ursi y Marcelo Eggers. Hacían tiempo para entrar a la próxima materia cuando los secuestró un grupo de tareas. Fueron conducidos al Club Atlético, centro clandestino de detención, tortura y exterminio sito en el barrio de San Telmo. Funcionaba en los sótanos de un edificio de la Policía Federal y formaba parte del circuito ABO junto a los centros Banco y Olimpo. Según testimonios registrados en la Conadep, habrían pasado por allí 1.500 detenidos-desaparecidos.

Desde 2009, la investigación sobre ese circuito del horror recayó en el Juzgado Federal a cargo del Dr. Daniel Rafecas. En los sucesivos juicios fueron condenados miembros del Ejército, del Batallón de Inteligencia 601, de la Policía Federal, del Servicio Penitenciario Federal y de Gendarmería. Reviso algunas biografías de esos represores. Nacidos en su mayoría en los años 40, tuvieron un temprano aprendizaje con el bombardeo a Plaza de Mayo de junio de 1955, se perfeccionaron con oficiales franceses y norteamericanos que les "enseñaron" la lucha antisubversiva, hicieron sus prácticas represivas en los sucesivos gobiernos de facto. Una larga preparación para realizar secuestros, torturas, violaciones, apropiación de bebés, fusilamientos, vuelos de la muerte.

Comparo. Los cortos veinte años de Zampi, y los de tantos jóvenes como él, fueron consagrados a honrar la vida, la propia y la de los demás. La larga trayectoria de sus victimarios revela una preparación para consumar la muerte. Hay un único demonio: el terrorismo de Estado.

Zampi, los treinta mil desaparecidos, los 400 de la comunidad LGTB+. Sus nombres y sus historias siguen y seguirán resonando: "Mientras tengamos latido y aliento, no dejaremos atrás la memoria. Es duro el corazón de la verdad. Pero es el corazón que queremos tener" (Ana María Ramb).

* Educador

LABURANTES

¿Otra reforma laboral?

Por **Jorge Elías***

Los aspirantes a la presidencia están calentando motores para la gran carrera de este 2023. En el amplio espacio opositor, cada aspirante insinúa, de modo más o menos confuso, sus eslóganes para convencer a los ciudadanos, que van desde una amenaza de "dinamitar todo" (raro en un partido pro establishment), a la liberación del mercado de ventas de órganos y de niños.

Interesa destacar que, en el discurso de esos candidatos a hacerse cargo de la conducción de la república, aparece (¡otra vez!) la promesa de una reforma laboral, presentándola como una cuestión esencial para el bienestar del pueblo y la grandeza de la nación. (permítasenos usar con ironía esta frase de Eva Perón).

Claro que, como lo sugiere el título de esta nota, no es la primera vez que esta idea de una reforma laboral se instala en la agenda política. Menem no sólo la defendió sino que logró llevarla a la práctica con efectos desafortunados. El gobierno de Macri presentó al congreso su propia reforma, inspirada en el pensamiento del estadista riojano, que no llegó a ser tratada, en buena medida por la resistencia de la sociedad.

Estas circunstancias hacen que el término "reforma" aplicado al ordenamiento laboral haya quedado desprovisto de su connotación progresista: la reforma universitaria, la reforma agraria, la reforma política, por caso, son propuestas que tienden a ensanchar derechos y a procurar justicia. Pero cuando en la Argentina de hoy se habla de "reforma laboral", todo el mundo sabe que se aspira a un cambio regresivo, a perder derechos y a consolidar injusticias, al punto de que en algunos espacios opositores se intenta evitar la palabra reforma.

Las bases de esa "reforma" son esencialmente la de desproteger al trabajador para permitir una mejor acumulación de riqueza y un aumento de las ganancias empresarias que supuestamente a la larga redundará en beneficio de todos. Es el discurso de personas que pertenecen a los estamentos privilegiados de la sociedad, es el discurso de que los más débiles, los más necesitados, los más pobres, tienen que sacrificarse por su propio bien.

Ese sacrificio patriótico, que los empresarios, economistas y políticos del establishment (los ricos, en suma) le quieren imponer a los trabajadores (los pobres), consiste en someterse a las necesidades del mercado. Contratar trabajadores cuando me hace falta y mandarlos a su casa cuando no los necesito, sin pagar nada, cambiar las condiciones de trabajo, horarios y beneficios sociales según la conveniencia empresaria. Disminuir (¡todavía más!) las jubilaciones. Reprimir las huelgas, debilitar a los sindicatos, derogar los convenios colectivos de trabajo.

Poco puede esperarse de una clase dirigente que cree en estas recetas que ya han fracasado en nuestro país, y que seguramente no serán aceptadas por los argentinos.

A los argentinos comprometidos con la causa del pueblo nos espera una ardua tarea para refutar estas ilusiones que –de nuevo– se nos quiere vender y enfrentar en los hechos las iniciativas para concretarlas, como ya hicimos en el pasado.

* Abogado especialista en derecho laboral.

FÚTBOL Y LITERATURA

Veteranos, ilusionistas y goleadores

El escritor Fernando Raluy publicó un libro de poemas que retrata una liga de personas mayores en el sur del conurbano bonaerense. "El mundo de las canchas de acá tiene un universo muy particular", dice.

Por **Facundo Paredes**

Entre los escritores que le dedicaron estrofas al deporte de la redonda destacaron el santiagueño Bernardo Canal Feijoó, quizá el primero en estas tierras, que escribió en 1924 el libro *Penúltimo poema del fútbol*. Luego, el poeta e hincha de Racing Roberto Santoro reunió a varios en su *Literatura de la pelota*, publicado en 1971. Allí se lucieron plumas como las de Juan Gelman, Baldomero Fernández Moreno, Vicente Zito Lema y Héctor Negro, entre otros.

También se animaron a tirar unos versos ex jugadores como Américo Tesoriere, con pasado en Boca y en la Selección Argentina. Y más acá en el tiempo, el ex Newell's Kurt Lutman y el futbolista uruguayo Agustín Luca. Entre los boxeadores se destacó Sergio Víctor Palma, ex campeón mundial, y hasta Muhammad Ali escribió poemas que leía en las conferencias de prensa antes de sus peleas. En atletismo, está el maratonista Miguel Sánchez, desaparecido por la última dictadura cívico militar.

Ahora, Fernando Raluy se lanza a esa aventura con *Liga de veteranos*. El libro (del sello Fútbol Contado Ediciones, que ya se encuentra en librerías rosarinas) se presentará este martes 9, a las 18, en el Pabellón azul (stand 330) de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

EMBOQUEN EL TIRO LIBRE

En la canchita del hospital neuropsiquiátrico Estéves, en Temperley, hay un tiro libre. "Esa me quedó grabada porque tiene como ribetes de todo tipo: te puede emocionar, te puede dar algo de pena, te puede dar algo de gracia", dice Fernando Raluy, que ahora es el autor del libro de poemas *Liga de veteranos*, pero por aquel entonces sólo era un pibito que miraba el partido de su padre y de los amigos de su padre. "Mi viejo, siendo defensor, se puso en la barrera", con el habitual gesto de quienes integran una barrera: una mano cubriendo los testículos; la otra, el pecho o la cara. Mientras el lanzador tomaba carrera "vino una paciente del hospital, sonriendo, como diciendo «bueno, me prendo en el juego», como no entendiendo mucho".

De ese momento, vivido de chico pero registrado de grande, salieron las estrofas de *Tiro libre en la cancha del Estévez*, "un título bastante lineal", reconoce entre risas el autor. Y dice así: *El arquero acomoda a sus hombres | se le cae una sonrisa | dos veteranos | acompañan a salir de la cancha | a una interna del hospital | ella se había parado | junto a los jugadores en la barrera | cubriendo sus genitales con las manos.*

"Esto me dio mucha ternura porque se puso al lado de los jugadores posando de la misma manera, tapándose también ella la entrepierna. Obviamente la sacaron entre risas y desconcierto. La sacaron suavemente los jugadores para el costado de la cancha". Y continuó el partido.

redacción rosario
https://redaccionrosario.com/
redaccionros
redaccionros
redaccionrosario

Pájaro

Resopla el fuelle ancho
pecho del arquero
no tiene aire
le pesan las piernas

el barro
debajo de los tres palos
le devora los tobillos
en el pantano área chica

una bocanada llega
con el despeje corto
del 6 con la cabeza

pero el infierno de los ollazos
en el libro del como sea
sigue escupiendo centros

la voluntad lo hace pájaro
descuelga la última bocha
y se revuelca

un poco de más
para ver sonreír a su nieta.

VIEJOS SON LOS TRAPOS

"Yo vivo en Banfield", se presenta Fernando, aunque enseguida aclara que "en realidad, técnicamente vivo en Loma de Zamora". La corrección se debe a que su casa está a la vuelta del Florencio Sola, el estadio del Taladro. Allí pasa sus días siendo hincha de ¡Lanús!, el clásico rival.

La experiencia que derivó en este libro comienza en sus años de purrete, en los que acompañaba a su padre a los potreros de la zona. "El mundo de las canchas de acá, de la zona sur del conurbano bonaerense, tiene un universo muy particular. Los personajes que estoy conociendo a través de él, el contacto que tiene con ellos hace tantos años", significaron para Raluy una fuente de inspiración. "Son tipos –continúa– que ya tienen más de 60 años, algunos casi 70, y siguen jugando. Imaginate que son muy particulares, hay gente de diferentes idiosincrasias, de diferentes procedencias, pero todos están unidos por la misma intención de darle cauce a esta pasión que tienen desde chiquitos".

Esta obra cuenta con el prólogo del periodista Juan Carlos Castro y el epílogo del todoterreno Hugo Lamadrid, ex jugador de Racing (entre otros), escritor, columnista radial y con fuerte presencia en redes sociales. "Son poemas, así que me tomé la licencia de ficcionalizarlos", admite el autor, aunque aclara: "Los que aparecen no son nombres reales, pero sí hay algunas situaciones que he visto, algunas anécdotas que sí he comprobado. Así que el libro va más o menos en ese mundo de los veteranos que siguen jugando al fútbol y que luchan contra las desavenencias del paso del tiempo".

PURO VERSO

Fernando Raluy debutó en el mundo de los literatos en 2017, con la publicación autogestiva de *Ratio et cor*. "Fue una edición de autor, pero ya en el colegio escribía estos temas", recuerda, y añade: "Vengo escribiendo poesía hace un montón". Después de "una larga pausa", lanzó en septiembre de 2022 *Para fabricar un relámpago*, editado por Diotima. En el medio participó de antologías como *Flotar; 100 poemas sobre ríos*, y *Jardín,100 poemas sobre flores*. También contribuyó con un texto en *De palabras a poesía*, de la Asociación Literaria y Cultural de Yucatán, México, y en revistas literarias de Argentina, Perú y Venezuela.

> "Mi relación con el fútbol es totalmente amateur, nunca jugué en ningún lado, sólo con mis amigos. Y ahora que lo pienso, este libro también fue parte de despuntar el vicio del fútbol escribiendo"

Ahora le picó el bichito del fútbol, su otra gran pasión. Y lo tradujo en estrofas: "Quería jugar un poco con las posibilidades de la libertad que te da escribir poesía y no adaptar anécdotas a un relato, que me parece que hubiera tenido un efecto distinto", comenta. Sobre la pelota y lo que genera, ya había escrito: de la alegría del gol de Caniggia a Brasil, al origen de su tristeza, la final perdida en aquel Mundial de Italia 90. "Calculo que la primera tristeza real que había tenido en mi vida fue esa, a los 8 años, cuando perdimos la final con Alemania".

Por último, reflexiona que "escribir sobre los veteranos me da también una pauta filosófica de hasta dónde da el cuerpo, hasta dónde da la mente, hasta dónde la voluntad, y hasta dónde dan las pasiones. Intenté indagar en eso".

JUEGO, LUEGO ESCRIBO

"Mi relación con el fútbol es totalmente amateur, nunca jugué en ningún lado, sólo con mis amigos. Y ahora que lo pienso, es evidente que este libro también fue parte de despuntar el vicio del fútbol escribiendo, porque estuve con problemas de ansiedad después de la pandemia". Fernando Raluy cae en la cuenta y piensa en voz alta: "Desde hace mucho que empecé con problemas de ansiedad que bordean los ataques de pánico, y la pandemia y el aislamiento me los agravó". Las consecuencias de esa situación "hicieron que me empezara a costar salir".

De a poco empieza a dejar atrás ese problema, o a convivir con él. "Me cuesta salir a lugares con mucha gente o lugares lejos de casa y recién ahora, hace unos meses, estoy en tratamiento con unas pastillas sublinguales que son para poder salir y estar más tranquilo". Y ahí aparece la pelota, como posible aliciente: "Creo que el no poder haber vuelto a jugar todavía es algo que me estoy planteando, porque quiero volver a jugar con mis amigos y creo que estoy ahí, en proceso de volver. Quisiera ya mismo volver a jugar porque es algo que hice toda mi vida. Imaginate que no tenerlo es una carga y un pendiente. Es una cuestión de tomar valor y volver".

Se define como alguien que "consume mucho fútbol desde varios lugares: desde el lugar normal, que es jugarlo y verlo, al lugar artístico que es consumir obras de todo tipo, de lo que veo por Internet, por obras artísticas y demás". Y agrega: "Todo lo que tenga que ver con fútbol siempre me gusta".

De todas maneras, el autor admite que "he leído poco de literatura de fútbol, más allá de los clásicos", como Roberto Fontanarrosa y Osvaldo Soriano. "Sí, me gustaría conocer más sobre poesía de fútbol, porque lo que leí fueron relatos, cuentos y demás. Espero no estar repitiendo algo que ya fue hecho", cierra entre risas.

EL ARTISTA DESPIDIÓ *POST MORTEM* ANTE UNA MULTITUD

El joven talento **que canta elegías**

El pasado viernes 28 de abril, Dillom dinamitó el Hipódromo de Rosario con su show de trap rock y uno de los flows más característicos de la nueva camada. Letras antiyuta y baladas a corazón abierto.

Por **Juan Manuel Robles**

GIULIA ANTONELLI

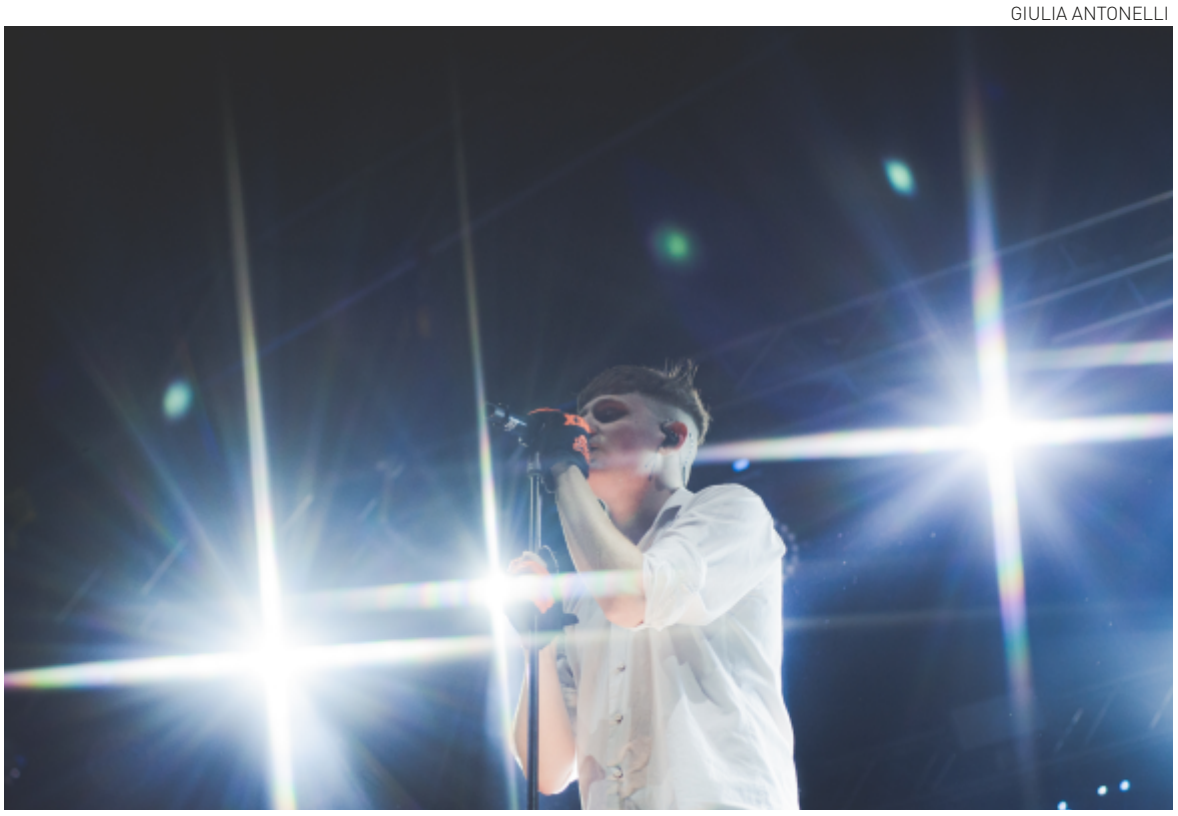

La apertura de la noche estuvo a cargo de Key Biscayne que ya es un clásico, puesto que fue el número elegido para abrir los shows de Ysy A, Catriel y Paco Amoroso, y que ahora hizo vibrar a la gente que esperaba a la banda principal, expectante en el Hipódromo.

Key es un experto en jugar de visitante, no hay situación que lo amilane, no hay problema de sonido que lo desanime, pareciera que no haya altura que no esté dispuesto a conquistar y experimentar.

Mientras esperamos a que salga Dillom, suena música clásica con tintes épicos, generando expectativa y acercando a la gente hacia el escenario. El Hipódromo está a un 80 por ciento de su capacidad. Es que, al mismo tiempo, Duki está a punto de tocar en Metropolitano en una decisión de mercado inentendible.

Cuando se apagan las luces, la voz de Mario Pergolini es lo primero que se oye del recital. El conductor grabó el relato con el que comienza *Demian*, y que usó Dillom a lo largo de toda la gira de su más reciente disco *Post Mortem*.

Sube la banda y comienza la música en vivo. El jovencito junto a sus tres músicos interpretan *Post Mortem* y el público salta de emoción y algarabía descargando la energía contenida en la previa.

Una bandera de Los Piojos flamea entre la gente.

Sigue el recital con *Pelotuda* y luego una versión gore con aires a Tim Burton de *Una Vela* que deriva en *Rili Rili*.

El sonido de la banda es su gran fuerte y el pibe rubiecito con cuernos en la cabeza se come el escenario a pasos largos y ráfagas de palabras que dispara con una fluidez admirable.

Continúa el show con *Piso 13* y luego un solo de guitarra a lo Walter Giardino se convierte en *1312* y la gente vuela por el aire con una base metalera y una parrafada antiyuta en el tramo más agitado del show.

"Buenas noches, Rosario", dice Dillom, y presenta su más reciente canción: *Ola de suicidios*. Luego calma las aguas con *Bicicleta* junto a la publicidad de Bohemian Groove, el sello discográfico fundado por el propio músico que ya compite con grandes potencias empresarias (¿tendrá algo que ver con esa "sana competencia" la simultaneidad del show de Duki?).

Sobreviene una especie de segunda apertura del recital en la que una frecuencia de graves ataca al pecho de los presentes y Dillom resurge del fondo del escenario al ataque con *Opa*, uno de los éxitos más grandes de su considerable repertorio.

Después llega *La primera*, el tema romántico en el que las parejas se funden en un abrazo para atesorar un momento para siempre, o mientras dure el amor.

La banda está dejando todo y la gente responde con el "olé, olé, olé, olé, Dillom, Dillom".

La banda deja todo porque no le sobra nada, y es más bello así, cuando los músicos necesitan de toda su atención y de compenetrarse totalmente con el momento y la gente para interpretar inspiradamente. En contraposición están los artistas que se inclinan por armar bandas con músicos de sesión a los que nadie jamás verá equivocarse y tocan con precisión de relojería sin despeinarse. Gustos son gustos.

La banda se viene al frente y hace aplaudir a la gente con una pista de fondo para marcar el beat de *Sauce*.

Dillom le agradece a la gente y la acaricia con *220*, otra balada infalible con la que muestra su lado tierno y se toma una licencia de tanto insultar policías y raperos para hablar con el corazón abierto y exponer la vulnerabilidad que tan bien le sienta.

Para empezar a despedirse, la banda toca *Rocketpower*, la canción más cantada y saltada por la gente.

Ya ha pasado una hora de música sin frenos donde la retroalimentación de los rosarinos ha llegado al escenario. Dillom dice que Rosario es uno de sus lugares favoritos para tocar porque siempre la pasan muy bien y recuerda que trajo su show de *Post Mortem* tres veces a la ciudad. Saluda y señala: "Vamos el trapo de Los Piojos, siempre está en todos lados", y su banda acomete con un riff metalero para tocar *Reality*, en el cual el cantante baja del escenario para acercarse al público sobre el final de la canción y fundirse en un abrazo que seguramente será difícil de olvidar para la gente de las primeras filas del Hipódromo de Rosario, pero también para el mismo Dillom.

Mientras otros artistas más ligados al rap claman ser el nuevo rock and roll, Dillom, sin pretensiones, brinda un show que de hecho tiene la estética y la ética de una llama que nunca se apaga. Las guitarras distorsionadas, los gritos desgarradores (aunque con auto tune), las baterías y los bajos duros, consistentes, avasallantes; todos esos factores se parecen, sin duda a las banderas del rock que, agonizante luego de declamar que no morirá jamás, parece volver de su estado comatoso de la mano de los aliados menos esperados, esos mismos pibitos que jamás creyó admitir en su innecesario olimpo de rockeros certificados.

• Envíos sin costo.
• Productos gastronómicos y congelados.
• Realizá tu pedido, te asesoramos.

Marea Alta
pescadería

mareaalta.ros
341 5327337

REESTRENO TEATRAL

La mentira **y el amor**

Los viernes de mayo se presenta *Tom en la Granja*. La obra del canadiense Michel Marc Bouchard, que aborda la homofobia y sus consecuencias en los vínculos que se tejen, llega con su versión local.

NATALIA MERLO

Por **Diego Roth**

Aquiles Pelanda, que comanda el grupo que lleva adelante esta obra del dramaturgo canadiense Bouchard, no sólo es el director general del proyecto sino que actúa interpretando a Tom. Aquiles comenzó su relación con el teatro siendo un niño, cuando aún vivía en Villa Constitución. "Había un centro cultural municipal que tenía un taller que tenía que ver más con cuestiones lúdicas y de juegos pero que estaba orientado a la actuación y al teatro", recuerda Aquiles. Luego, ese interés mermó pero sólo para renacer a tiempo. "Cuando terminé la escuela secundaria me empecé a interesar de nuevo por el teatro y por la actuación de una manera más seria. Ya no me gustaban los talleres donde se jugaba, donde se iba solamente a divertir sino que me parecían más interesantes los lugares donde se producían escenas, donde el profesor te enseñaba alguna técnica para lograr algo en escena. Eso lo encontré más en Rosario".

En la obra Tom se enfrenta a la muerte de un ser muy querido, en un ambiente hostil. "En una granja perdida, cuatro personajes son reunidos por un muerto que alguna vez fue un buen amante, un hijo que escapó, un hermano triste y negado, un falso novio", invita la sinopsis.

Aquiles se vio fascinado por todo lo que abarca la obra. "Si bien la historia hace pie en la homofobia, desde ahí se dispara hacia otras problemáticas. Podría parecer que la obra sólo habla de la homofobia y la intolerancia a las sexualidades disidentes, pero también trata temas como las consecuencias a partir de la muerte de un ser querido y la incidencia de la mentira y de los lazos familiares, entre otras cuestiones. Es un momento muy importante para visibilizar los derechos y los cambios de paradigma".

"Lo que siempre surge en la charla con los actores y con parte del equipo después de ensayar y de hacer una lectura general es que, más allá de que las cosas están cambiando mucho, de a poco, en lo singular, en lo íntimo, las personas con sexualidades disidentes aún sufren el dolor y la angustia de lo que eso significa".

El personaje de Tom llega a una granja en un pueblo totalmente alejado, en un lugar totalmente hostil y violento. "Ese contexto hace más difícil visibilizar todas estas cuestiones por esto del pueblo chico y el infierno grande. Y con esto siempre me acuerdo de algo que dice el autor y algo a lo que hace referencia siempre en las entrevistas: que los homosexuales aprenden a mentir antes que a amar. Creo que la obra habla también de eso, sobre las consecuencias de estas mentiras".

Aquiles conoció la obra a partir de la película de Xavier Dolan. "Cuando vi la película me interesó mucho, me pareció que era un texto muy rico y me puse a investigar acerca del autor, de los actores, de todo lo que tenía que ver con la película y me encontré con que estaba basada en una obra de teatro". Eso fue hace alrededor de diez años y, aunque parezca poco tiempo, en ese momento era mucho más difícil conectarse.

"No era tan fácil escribirle por Instagram o por Facebook a alguien, o conseguir un mail, o un número de teléfono, era un poco más complicado. En ese momento, me acuerdo que le envié mensajes al director de la película en un Facebook que había encontrado pero nunca fueron respondidos. A los actores también les habré enviado algún mensaje y nunca me respondieron pero la investigación me llevó a contactarme con el traductor y el director de la versión teatral que se hizo en México, que se llama Boris Schoemann y que hoy es un conocido amigo, que fue quien finalmente me pasó la versión en castellano. Imprimí esa versión y ese mismo día la leí. Creo que en media hora me la devoré porque me pareció una obra magnífica, redonda, en la que había mucha poesía, mucha violencia. Me pareció muy interesante. También me pareció que era muy difícil de hacer, casi inalcanzable para mí en ese momento. Entonces la puse en un cajón y quedó ahí", recuerda el director.

Con el tiempo, Aquiles comenzó un taller con Oscar Medina en Rosario y también viajaba a Buenos Aires a estudiar con Helena Tritek. Así conoció a "mucha gente muy valiosa y comprometida con el teatro" y pudo armar un equipo con el que hoy trabaja. Fue así como finalmente pidió los derechos de la obra, directamente al autor, y para su sorpresa obtuvo una respuesta positiva inmediata. Incluso les dio los derechos por muy poco dinero. "Nos hizo un gran favor de no cobrarnos tanto porque todo estaba dolarizado. Nos hizo precio, por así decirlo".

Desde que comenzaron los ensayos estuvieron en contacto con Michel Marc Bouchard, que vive en Canadá, y charlaron mucho "acerca de la propuesta para la obra, y la puesta en escena". Finalmente lograron estrenarla en 2019 y antes de la pandemia hicieron cuatro funciones. "Dentro de ese mes nos dio la noticia de que iba a viajar a Argentina para ver la última función así que ahí pudimos conocerlo. Vino a ver nuestra obra, nos dio una devolución y compartió unos días en Rosario con nosotros. Fue un gran momento".

El elenco lo conforman Lucía Dominissini, Leandro Iossa, Aquiles Pelanda y Paula Luraschi. Leandro Doti está en la asistencia general y Esteban Trivisono, en entrenamiento actoral. La coreografía es de Imanol Muñoz, la realización de escenografía y montaje de Danilo Molinos, y el diseño lumínico y la operación de Igal Chami.

Tom en la granja puede verse los viernes de mayo, a las 21.30, en el escenario de Espacio Bravo de Catamarca 3624.

CAPÍTULO 27

Motoqueros

Por **Roberto Retamoso**

Va cruzando el parque, bajo árboles añosos. A su alrededor, parte de la barra canta ahora: El vino y la droga me vuelan la mente / yo vengo a alentarte con toda esta gente / Ganes o pierdas no me interesa / te sigo re loco siempre de la cabeza... Más gráfico, no podría ser.

De pronto, advierte que a su lado camina el Mencho. No sabe si es producto de la casualidad o es algo deliberado; lo cierto, es que está ahí.

¡Qué embole el partido!..., le dice el Mencho cuando lo ha visto.

Y sí, le responde, ¡horrible!

Decí que por lo menos los muchachos le ponen pila, prosigue el otro. Cuando son partidos como hoy me dan ganas de irme a la mierda, pero me quedo porque me entretengo con los pibes, le explica.

Sí, claro, asiente, aunque por dentro esté pensando que, por más pila que ponga la barra, si el partido es una lágrima, como hoy, no dan ganas de quedarse.

Está empezando a oscurecer –el partido se jugó a partir de las cuatro, así que ya deben ser un poco más de las seis– porque las copas de los árboles, no tan tupidas como en verano, pero de todas formas espesas, van cerrando paso a la luz.

El Mencho enciende un faso; esta vez, no es un porro. Él piensa que es lógico, porque no se puede andar fumando porro a cada rato. Después de dar una pitada, el Mencho le ofrece un cigarro. No gracias, le responde, no fumo.

¡Lo bien que hacés!..., exclama el Mencho. ¿Pero los otros te gustan, no es cierto?..., pregunta, retóricamente.

A veces, contesta. Según las circunstancias.

Claro, consiente el otro. Y agrega: pero te quiero decir algo. El porro se puede consumir, y está buenísimo, pero eso es una parte del asunto. Porque hay otra parte que también está buenísima, ¿sabés?..., vuelve a preguntar, quedándose en silencio.

Él lo mira, también en silencio, expectante. El Mencho deja pasar unos segundos, mientras siguen caminando por el parque, sin hablar, hasta que al final le dice: También podés vender porro y ganarte una platita que nunca te vas a ganar repartiendo pedidos en la moto. Sí, ya sé que la idea no te convence, pero tenés que pensarlo, lo azuza.

DESDE CANCHA RAYADA

Tres pollitos y una gallina pinina

Por **Hilo Negro**

Yo no sé, no. En la media tarde de un viernes, estábamos con Pedro jugando un amistoso en la canchita que estaba al lado de la iglesia San Francisquito en el que se le había ocurrido jugar de 5 y por supuesto no agarró una. Menos mal que era un partido por nada. Volviendo a casa empezamos a notar que el descampado iba perdiendo con alguna que otra edificación que por lo general eran futuros galpones. Casi a la mitad del camino, por San Nicolás vimos como una canchita de 7 que estaba acorralada por los cimientos de dos futuros talleres. Llegando a Primera Junta (Seguí y San Nicolás), Manuel se para a la altura del medio campo y dice: "Es enorme, ¿a que no te animás a jugar de 5 acá?". Pedro, cuando sintió la palabra "cinco", empezó a contarnos la preocupación que tenía: "Vengo de un regular en geografía", que era el equivalente a un 4 o un 5 en las notas de la secundaria, algo que sabía porque la hermana cursaba tercer año en una comercial. La seño entregaría el resultado de la prueba que había tomado el día antes (el jueves) pero esa mañana de viernes no había ido porque la madre lo tuvo que llevar al centro para comprarle unos timbos de color marrón y a cordones. Apenas llegamos a su casa, la madre nos dio la primera buena noticia: "Hoy en la noche hago pizza y ustedes están invitados" (eso lo dijo por Manuel y por mí). Sacó un par de billetes y le dijo a Pedro: "Éste es para la levadura y este otro, la mitad de queso y la otra mitad de paleta". Pedro se mandó para adentro y en una hoja blanca, con una bic negra, anotó todo por las dudas que se olvidara. Y de paso seguía practicando su caligrafía aunque venía zafando y estando ya por la mitad del Laprida mantenía el invicto y no tenía ningún "¿qué dice acá?" en letras rojas.

Fuimos al almacén de Sampo, en Biedma y Cafferata, pero antes pasamos por la Santa Isabel de Hungría donde Manuel, mientras nosotros mirábamos cómo los albañiles habían revocado ya la mitad de las aulas proyectadas para la escuelita, nos decía: "Tengo que pedir por mí y por éste (señalando a su perro blanco)". Lo tenía angustiado la posibilidad de que doña Felipa fuera a su casa para acusarlo del faltante de tres pollitos y una gallina pinina que, según la Felipa, se había choreado el Biki. Con las lágrimas contenidas, Manuel confesaba: "El Biki y yo somos más que una familia. Y si me lo sacan para llevarlo a la perrera se llevan la mitad de mí". "Lo que no sé –prosigue diciendo–, es si le pido a la virgen o al de arriba. Bueno, le voy a pedir a los dos así teniendo la mitad del pedido cada uno se les va hacer más fácil". Ya saliendo de lo de Sampo nos encontramos con Stella, una compañera de la Anastasio que iba al grado de Pedro y que le sonrió y le dijo: "Vi tu prueba y por lo menos sacaste un Bien (que era como un 6 o un 7) o un Muy bien (equivalente a un 8 o un 9)". Pedro, que con un Muy bien te felicito ni soñaba, respiró con cierto alivio y exclamó: "¿No sienten el perfume de la levadura?, es cada vez más agradable". En el reloj de la pared donde estaba el televisor, se acercaban las 10 de la noche y el aroma calentito que venía desde el horno nos anunciaba que la levadura, el queso y la paleta harían un buen trabajo. Alguien prendió el tele y otra buena noticia fue que el 5 repetiría un capítulo de Los Intocables, serie que después de Combate era la que más nos gustaba. A las 10 y 5, desde el Standard Electric una voz decía: "Corría la segunda semana de mayo en la ciudad de Chicago y...". Y nosotros sabíamos que por el barrio también corría el mes 5 y que ya teníamos la primera porción de pizza. A Manuel se le vino el alma al cuerpo porque el Biki se había salvado y Pedro, entonces, mirando los Grimoldi ("El calzado de medio punto",como decía la publicidad), pensó: "Sólo me falta practicar un toque más para hacer un buen moño, porque los que me están saliendo, con mucho trabajo, apenas llegan a un 5".

Periódico semanal fundado el **2 de septiembre de 1999** por Matías Ayastuy, Juan Emilio Basso Feresin, Julián Lafuente, Rodrigo Miró y Jerónimo Principiano
propietaria: Asociación Civil Cadena Informativa
Registro de Propiedad Intelectual Nº 234.810

producción periodística: Cooperativa La Masa Ltda. (Matrícula Nº 34.256)
capitán: Juan Emilio Basso Feresin
dirección: Santiago Garat
edición: Manolo Robles

redacción: Guillermo Griecco, Pablo Bilsky, Luciano Couso, Eugenia Arpesella, Alfredo Montenegro, Facundo Paredes, Gabriel Zuzek, Candela Dolores, Soledad Pascual, Juan Pablo de la Vega, Victoria Iriarte, Marcela Isaías, Laura Hintze, Roberto Retamoso, Diego Roth y Marcelo Valenzuela.

arte y diseño gráfico: Agustín Herrera, Javier García Alfaro y Facundo Vitiello
fotografía: Manuel Costa, Sol Vassallo, Candela Robles y Jorge Contrera
cierre de edición: Jueves 4 de mayo de 2023

el eslabón integra la **Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina** (Fadiccra) y la cooperativa **Diarios y Periódicos de Santa Fe** (Dypsa)

Viamonte 33, depto. 1, Rosario, Santa Fe, Argentina **3416407379** **eleslabon@eleslabon.com.ar** **eleslabon.com.ar** **periodicoeleslabon** **redaccionros** **periodicoeleslabon**

cooperativa la masa